



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Proyecto de Resolución

A la Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la celebración del contrato definitivo, el pasado día 18 de febrero de 2022 entre la empresa **Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N** (TANDANOR - Astillero Almirante Storni) y el astillero y consultora finlandesa **Aker Arctic** para la realización por parte de esta última, de la consultoría para el desarrollo del diseño conceptual de ingeniería básica para la ulterior construcción en la República Argentina de un nuevo buque polar tipo “Polar Class 4,” de 131,5 m de eslora y 23,6 m de manga , optimizado para navegar en las condiciones de nuestro Sector Antártico y del Mar Argentino y cuyo destino final será la Armada Argentina, el cual vendría a reemplazar al buque de transporte logístico A.R.A. “Bahía Paraíso”, programa en el que participarán -en territorio finlandés- estudiantes de la carrera de ingeniería naval y afines de distintas universidades argentinas

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Cipolini, Héctor Stefani, Pablo Torello, Francisco Sánchez y Gustavo Hein.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En esta oportunidad nos parece adecuado destacar un acontecimiento que no podía pasar desapercibido.

Se trata de la firma el pasado 18 de febrero del contrato formal de carácter definitivo entre Tandanor y Aker para el desarrollo de la ingeniería básica de un nuevo buque polar que ocupará en nuestra Armada el lugar que tenía el A.R.A Bahía Paraíso, retirado de servicio en 1989 por las razones que son de público conocimiento,

Según se nos ha informado, la selección del consorcio finlandés, se realizó en atención a la buena *'performance'* demostrada por el mismo en oportunidad de haberse construido, botado y luego sometido intensas tareas de reparaciones -también aquí- al actual rompehielos *"A.R.A. Almirante Irizar"*.

Asimismo, cabrá puntualizar lo auspicioso que resulta desde el punto de vista de las relaciones internacionales la celebración de este contrato (que se suscribió en presencia de la Jefe de Misión Diplomática de Finlandia en Buenos Aires) -potencia tecnológica con la cuál hubieron fricciones en el pasado a raíz de



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

los proyectos de instalación de plantas pasteras en los Departamentos de Mercedes, de Colonia del Sacramento y de Durazno, en la hermana República Oriental del Uruguay, hoy felizmente superadas como lo demuestra la creación de este programa, en el que también se incluye esta forma de cooperación entre empresas de los dos países y en el cual participaran en la etapa de diseño conceptual de ingeniería básica del buque polar, estudiantes de la carrera universitaria de Ingeniería Naval y otras vinculadas con la misma.

Por todo ello, es que entendemos que esta Honorable Cámara debe externar su beneplácito por haber llegado a buen fin las negociaciones emprendidas y para la cual solicito el apoyo de mis pares

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Cipolini, Héctor Stefani, Pablo Torello, Francisco Sánchez y Gustavo Hein.